

La Orden Trinitaria

800 años de Historia Trinitaria

La Obra Trinitaria

800 años de Historia Trinitaria

Fundada por San Juan de Mata en el año 1193 y aprobada por Inocencio III, el 17 de diciembre de 1198, nace con la misión de eliminar los sufrimientos de la esclavitud. Tiempo de cruzadas y de luchas entre el Islam y el Cristianismo, Juan de Mata ha decidido, tras una experiencia profunda de Dios, poner su vida al servicio de aquellas personas que de uno u otro lado cayesen en cautividad. El Señor Jesús con un cautivo blanco en su derecha (Cristiano) y un cautivo negro en su izquierda (Sarraceno), en actitud de cambio, es el emblema de su misión.





Tras cuatrocientos años de redenciones y de aportar alegrías de liberación a cautivos y familiares, a los aires del Concilio de Trento y bajo la influencia de los reyes de España, la orden es reformada por el español Juan Bautista García Rico. Nuevamente una experiencia de Dios, va a ser el punto de arranque de llevar a la Orden Trinitaria al esplendor de su misión. El 20 de agosto de 1599, el papa Clemente VIII hacia entrega del "Breve de la Reforma".

Tras otros cuatrocientos años de historia, a la luz del Vaticano II, la Orden Trinitaria trata de adaptarse a los nuevos tiempos y a los nuevos desafíos que se presentan, para ser un rayo de esperanza en medio del dolor y la deshumanización de nuestra sociedad. Los Trinitarios celebramos del 17 de diciembre de 1998 al 17 de diciembre de 1999, el VIII Centenario de nuestra fundación (1198-1998 y el IV Centenario de la Reforma (1599-1999).



La Obra Trinitaria

Somos la primera institución en la Iglesia dedicada al servicio de la redención: una alternativa evangélica basada en la caridad, en la tolerancia, en la pacífica convivencia y en la solidaridad cristiana. Sin más armadura que la misericordia, y con la única intención de devolver la esperanza a los hermanos en la fe que sufrían cautividad, la redención de cautivos ha constituido a lo largo de siete siglos la tarea institucional primaria de la Orden Trinitaria.

Tras un proceso de renovación, los trinitarios definimos hoy nuestra identidad trinitaria con estos elementos esenciales:

- Unidad originaria, carismática, de mística trinitaria y servicio de redención y misericordia. La Santísima Trinidad, fuente de caridad, arrastra a los trinitarios al servicio desinteresado de la redención y la misericordia.
- La vivencia de la Trinidad, entendiendo como misterio de amor redentor, nos impulsa a dar testimonio personal y comunitario de un amor oblativo.
- Este servicio de liberación lo llevamos a cabo, escuchando las nuevas cautividades y teniendo en cuenta la liberación integral con todo lo que ello conlleva, de la persona humana.

La Orden Trinitaria, dividida en siete provincias religiosas, tres vicariatos y dos delegaciones, está hoy presente en:

Italia, España, Francia, Austria, Estados Unidos, Canadá, Méjico, Guatemala, Puerto Rico, Colombia, Brasil, Perú Bolivia, Chile, Argentina, India, Madagascar, Congo y Guinea Ecuatorial.

En España los Trinitarios formamos dos provincias:

<u>España-Norte:</u> Madrid, Salamanca, Algorta (Vizcaya), Laredo y Santuario de la Bien Aparecida (Cantabria), Barcelona, Valladolid y Roma.

España-Sur: Alcázar de San Juan y Valdepeñas (C. Real), Madrid, Andujar, Santuario Virgen de la Cabeza y Villanueva del Arzobispo (Jaén), Córdoba, Sevilla, Granada, Antequera (Málaga), Algeciras (Cádiz) y Málaga.